



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS "

**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**

LXVI/TAIPPA /05

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 12:23 horas del día 31 de enero de 2019, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Parlamento Abierto**, en la sala **Legisladoras** ubicada en la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.-Análisis y aprobación, en su caso, del Dictamen que recae a la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para que realice una revisión y análisis de los formatos y del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia a efecto de que sea de fácil consulta y verificación. (PAN)
- V.- Asuntos generales.
- VI.- Clausura y hora de término de la reunión.



ASUNTOS.

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, solicitó a la **Diputada Secretaria Janet Francis Mendoza Berber**, que proceda a pasar lista de asistencia de la Comisión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Diputada Blanca Amelia Gámez Gutiérrez (GPPAN)	Presidenta
Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)	Secretaria
Diputado Jorge Carlos Soto Prieto (GPPAN)	Vocal
Diputada Anna Elizabeth Chávez Mata (GPPRI)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, procede a declarar que los acuerdos tomados en la presente reunión cuentan con plena validez legal.

II.-Continuando con el punto número dos del orden del día aprobado, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, consulta a las personas integrantes si están de acuerdo en aprobar el contenido del orden del día el cual se aprueba por **unanimidad** de presentes.

III.- Con relación al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, consulta a las personas integrantes si están de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior, la cual se aprueba por **unanimidad**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS "

**Comisión de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
y Parlamento Abierto**

LXVI/TAIPPA /05

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, solicita a la **Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber** consulte a las personas integrantes de la Comisión si tienen alguna duda respecto al dictamen que fue analizado previamente, y no habiendo tal, se procedió a someterlo a votación, aprobándose por **unanimidad**.

Así mismo, interviene la **Diputada Presidenta, Blanca Amelia Gámez Gutiérrez** propone a las integrantes de la Comisión, ponerse de acuerdo respecto al día que será presentado el dictamen al Pleno, y se acuerda presentarlo el día primero de febrero del año dos mil diecinueve, en voz de la Diputada Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber.

VII.-Por último, la **Diputada Presidenta Blanca Amelia Gámez Gutiérrez**, pregunta a las presentes si existe algún otro asunto general que tratar, y no habiendo tal, siendo las 12:28 horas se da por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PARLAMENTO ABIERTO**


DIP. BLANCA AMELIA GÁMEZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTA.


DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
SECRETARIA.